

Guayaquil, 13 de mayo del 2010

Señores:
Junta General de Accionistas
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las normas, estatutos y disposiciones legales pertinentes informo a ustedes.

Que luego de revisado los documentos contables del ejercicio económico de 2008 Entregado por la administración de la empresa y luego de mi análisis personal, considero que han sido llevados con ejecución a la ley de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,



Ing. José Mite E.
Comisario

